

EL ALCA: UN COMPROMISO CON EL COMERCIO ABIERTO Y LEAL

Por el embajador Richard Fisher, vicerrepresentante de Comercio de Estados Unidos

La comprensión cada vez mayor de que el comercio nos beneficia a todos, es lo que conducirá a los negociadores a completar un Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a tiempo para el año 2005, dice el vicerrepresentante de Comercio de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental y la región de Asia y el Pacífico, Richard Fisher.

Expresa Fisher que el ALCA debe ir más allá de las iniciativas de apertura de mercados que ya requiere la Organización Mundial del Comercio (OMC). Agrega que en reuniones que se efectuarán en las semanas venideras, los 34 países participantes deberían acordar alcanzar progreso concreto para el año 2000. Y dice que también deberían acordar el mantenimiento de la práctica existente de no aplicar aranceles de importación a las transmisiones de la Internet.

Asimismo, indica Fisher, deberían considerar el establecimiento de grupos de estudio del ALCA sobre aspectos laborales y del medio ambiente relacionados con el comercio.

El Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) representa un compromiso con el comercio abierto y leal en todo el Hemisferio Occidental para el año 2005. Entre los 34 gobernantes elegidos democráticamente que iniciaron el ALCA en diciembre de 1994, hay un entendimiento común de que el aumento del comercio en la región ofrece el potencial para incrementar el crecimiento económico y elevar los ingresos de todos.

Hemos avanzado mucho en los últimos tres años. Desde la reunión de ministros de Comercio en Denver en 1995, hemos creado inventarios de las reglas y legislaciones nacionales existentes en el hemisferio. Desde la reunión de ministros de Comercio en Belo Horizonte en mayo pasado, hemos comenzado a definir cómo avanzarán las negociaciones. Ahora estamos a sólo unas pocas semanas de la Cumbre de las Américas de Santiago, en un momento en que esperamos que nuestros gobernantes inicien negociaciones que conduzcan al ALCA.

El impacto de los mercados abiertos

Mientras hemos trabajado juntos para establecer las bases del ALCA, ha habido un aumento impresionante del comercio entre Estados Unidos y los países de América Latina. Desde 1992, las importaciones estadounidenses desde América Latina, con exclusión de México, han aumentado más del 60 por ciento. Las exportaciones estadounidenses también han aumentado espectacularmente, casi el 80 por ciento.

Estados Unidos exporta hoy más a América Latina y el Caribe que a la Unión Europea. Una de las razones principales por las cuales experimentamos esta expansión del comercio con América Latina es que durante los últimos años ha habido una reorientación drástica de la política de comercio por parte de muchos de los países latinoamericanos, en realidad por parte de la mayoría de ellos.

Los países de toda la región abandonan el proteccionismo y la fuerte intervención gubernamental de las políticas del pasado y adoptan políticas con orientación de mercado que aumentan su capacidad de

competir en la economía mundial. Han venido reduciendo sus barreras arancelarias y no arancelarias al llevar a la práctica sus compromisos de la Ronda Uruguay y mediante reducciones unilaterales. Las empresas de propiedad del estado han sido privatizadas; las leyes de protección de la propiedad intelectual se han modernizado; y se han establecido reformas macroeconómicas y regímenes cambiarios realistas. Para algunos países, estos cambios han sido tan revolucionarios como los que ocurrieron en las economías de Europa Oriental y Central a principios de esta década.

La mayor apertura de las economías latinoamericanas ha estimulado el resurgimiento del crecimiento económico y nuevas alianzas comerciales en la región. En efecto, ninguna región del mundo tiene un programa de negociaciones de áreas de libre comercio más activo que América Latina. A nivel subregional, el año pasado hemos visto la conclusión del Area de Libre Comercio Chile- Canadá, el Area de Libre Comercio Mercosur-Chile, y el Area de Libre Comercio Mercosur-Bolivia, así como la iniciación de negociaciones entre el Mercosur y el Pacto Andino, entre Panamá y Chile, entre México y el Triángulo del Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras), y entre América Central y las islas del Caribe.

Estos acuerdos subregionales pueden contribuir a acuerdos comerciales hemisféricos por medio del Area de Libre Comercio de las Américas, así como a aperturas multilaterales de mercados por medio de la Organización Mundial del Comercio (OMC). A medida que las firmas y los agricultores enfrentan ámbitos cada vez más amplios de competencia directa por medio de áreas de libre comercio subregionales, adquieren más preparación para competir con todo el hemisferio. La cooperación económica subregional también ha ayudado a fomentar la cooperación política regional y subregional, al transformar a los rivales históricos en socios comerciales y aliados políticos. Esta tendencia hacia la cooperación subregional en América Latina y el Caribe es parte del proceso más amplio de cooperación económica y política hemisférica iniciado en Miami. Esperamos darle más impulso en la Cumbre de Santiago.

Los compromisos de los gobernantes

Ante este contexto de cambios, el proceso del ALCA ha seguido el modelo trazado por la Declaración y el Plan de Acción de la Cumbre de Miami. Miami estableció el año 2005 como la fecha límite para concluir las negociaciones del ALCA, e incluyó los siguientes compromisos de los 34 gobernantes:

- Trabajar hacia acuerdos generales y equilibrados que aumenten al máximo la apertura de los mercados mediante altos niveles de disciplina que abarquen aranceles, barreras no arancelarias en bienes y servicios, agricultura, subsidios, inversiones, derechos de propiedad intelectual, compras gubernamentales, normas de productos, reglas de origen, derechos compensatorios y antidumping, procedimientos sanitarios y fitosanitarios, solución de disputas y políticas de competencia;
- Lograr progresos concretos para fines del siglo;
- Asegurar aún más el cumplimiento y promoción de los derechos de los trabajadores, y
- Hacer que nuestras políticas de liberalización del comercio y nuestras políticas ambientales se apoyen mutuamente.

En la Reunión Ministerial de Denver en junio de 1995, los 34 países acordaron que el ALCA será "una empresa única", es decir, que todos los países, sin excepciones, asumirán últimamente todas las obligaciones del ALCA.

Se acordó también en Denver que el ALCA será congruente con la OMC. Por lo tanto, el ALCA

pondrá en vigor las obligaciones impuestas por la OMC como base de las negociaciones.

Pero no hay razones para negociar un ALCA si nos detenemos en las provisiones existentes de la OMC. Por lo tanto, el ALCA tendrá que ir mucho más allá de la OMC y estar orientada hacia el futuro. Debe responder a las nuevas tecnologías y las nuevas maneras de hacer negocios, y debería sacar provecho de las prácticas mejores y más apropiadas de los arreglos subregionales.

En otras palabras, el ALCA debería ser "lo más moderno" en acuerdos comerciales y de inversiones cuando se la termine. No debería ser simplemente otro acuerdo en el hemisferio. Debería agrupar los acuerdos existentes dentro de un solo juego de reglas y obligaciones; de lo contrario, complicaría la actividad económica en el hemisferio en vez de facilitarla. Si algunos países en las subregiones quieren tener un grado de cooperación económica mayor que el provisto por el ALCA (por ejemplo, un arancel externo común o una unión monetaria), todavía tendrían la libertad de hacerlo.

Construir sobre la OMC

De manera que ¿dónde estamos en vísperas de la reunión de ministros de Comercio de San José? Para empezar, hemos comenzado a definir la manera de dar cumplimiento lo que dispusieron nuestros gobernantes cuando hablaron de lograr "progreso concreto para fines del siglo".

Todos los países del hemisferio, con excepción de las Bahamas, son miembros de la OMC. A los países en desarrollo, y esto implica la mayoría de los países del hemisferio, se les han dado períodos más largos para que cumplan con sus compromisos de la OMC. Creemos que estos países deberían esforzarse por cumplir estos compromisos para el año 2000. Esto permitirá que el ALCA se edifique sobre una "base" de la OMC.

Al reconocer el desafío que esto plantea a algunos países, la reunión de octubre del Grupo de Trabajo de las Economías más Pequeñas elaboró un cuestionario para que los países identificaran sus necesidades de ayuda técnica con respecto al cumplimiento de los compromisos de la OMC y en preparación para el ALCA. Será de importancia crítica que los países completen estos cuestionarios y recurran a la ayuda técnica disponible a medida que se esfuerzan por cumplir con los compromisos existentes de la OMC. La capacidad de cumplir los compromisos de la Ronda Uruguay debería darles a los países más confianza en su capacidad de participar en las negociaciones del ALCA.

No obstante, el progreso concreto para fines del siglo no debería limitarse al cumplimiento pleno de los compromisos de la Ronda Uruguay. El progreso debería incluir medidas que faciliten la actividad económica, las que deberían establecerse conforme a las prioridades del sector privado. Estas podrían abarcar desde la adopción de procedimientos de aduanas para embarques rápidos hasta la promoción del desarrollo de normas internacionales de contabilidad para usarlas en la preparación de informes financieros. Deberían considerarse también los acuerdos provisionales, tal como fueron permitidos por la Declaración de Punta del Este que inició la Ronda Uruguay en 1986. Los acuerdos provisionales podrían incluir de todo, desde un acuerdo sobre transparencia y debido proceso legal en las compras gubernamentales, hasta acuerdos de reconocimiento mutuo para la certificación de equipos de telecomunicaciones y de tecnología informática y un código de conducta para funcionarios de aduanas. Nuestros ciudadanos deberían poder cosechar los beneficios de este proceso mucho antes del año 2005.

Consideraciones de tecnología

Al entrar en la etapa de las negociaciones del ALCA, debemos tener en cuenta el rápido cambio de la tecnología. En términos de facilitación de la actividad comercial, el comercio electrónico es el futuro que se ha hecho presente. Los países del hemisferio deberían asumir un compromiso para que el

espacio cibernético esté libre de aranceles. Un estudio reciente demuestra el aumento súbito y enorme del uso de la Internet en América Latina -- mayor que en cualquier otra parte del mundo. Entre las determinaciones claves del estudio se cuentan las siguientes:

- De 1995 a 1997, el uso de la Internet aumentó más del 788 por ciento en América Latina, casi el doble que la tasa media de aumento en todo el mundo.
- El usuario latinoamericano promedio pasa ocho horas por semana navegando por la red, aproximadamente 15 por ciento más que sus colegas europeos.
- El idioma no es un obstáculo para el uso de la Internet: el 85 por ciento de los latinoamericanos visitan sitios estadounidenses de la red, y más de la mitad visitan sitios de otros países. En efecto, el 81 por ciento de los encuestados respondieron que el inglés no es un obstáculo para el uso de la red.
- Los latinoamericanos que usan la Internet tienen poder adquisitivo: el 90 por ciento de los usuarios latinoamericanos pertenecen a las clases socioeconómicas media alta y alta.

Este es el momento de asegurar la continuación del acceso al espacio cibernético libre de aranceles (ningún país del mundo impone aranceles de importación a las transmisiones electrónicas), y permitir a los empresarios nacionales así como a los inversionistas extranjeros tomar decisiones basadas en la certeza de que no se limitará el acceso futuro.

Finalmente, debemos responder a lo que dispusieron nuestros gobernantes en la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre de Miami con respecto a las relaciones de los derechos de los trabajadores y de la protección del medio ambiente con la creación del ALCA.

Observar de cerca los aspectos del trabajo y del medio ambiente relacionados con el comercio mediante grupos de estudio del ALCA, sería congruente con el compromiso contraído por nuestros gobernantes en Miami y no perjudicaría las opiniones de ningún país sobre estos temas. No se cuestiona la importancia de estos asuntos para el hemisferio. La Organización de los Estados Americanos es un foro de reuniones ministeriales de trabajo y del medio ambiente. Es oportuno y necesario incluir la discusión de estas cuestiones en el contexto del ALCA.

Hemos avanzado mucho juntos. Tomado como un todo, el progreso hacia el ALCA es asombroso. Países pequeños, países grandes, países de idiomas y antecedentes diversos se han unido para trabajar hacia un acuerdo que últimamente llevará los beneficios del comercio a todos los pueblos del hemisferio. Hemos aprendido más acerca de cada uno de nosotros, de nuestras economías, nuestras aspiraciones, nuestros temores y nuestro compromiso recíproco de mejorar las vidas de nuestros ciudadanos. Esta es la convicción fundamental que llevó a los gobernantes del hemisferio a Miami en diciembre de 1994. Esta es la razón por la cual anunciarán el inicio de las negociaciones en Santiago, y esto es lo que nos llevará a completar las negociaciones para el año 2005.

Perspectivas Económicas

Publicación Electrónica de USIS, Vol. 3, No. 2, marzo de 1998